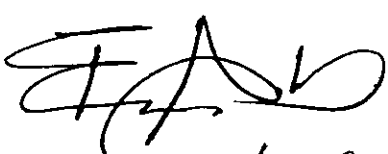
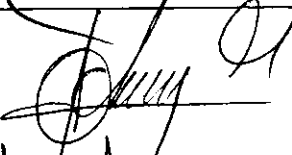
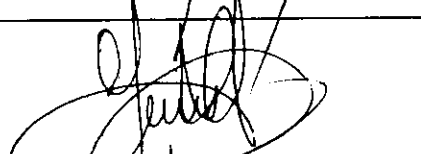
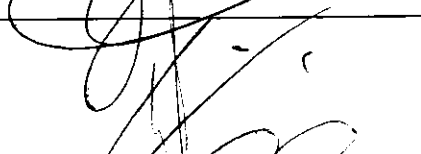
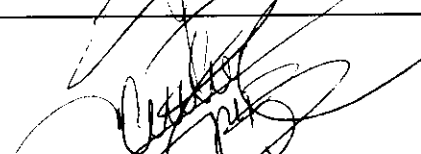


ACTA 20/CC/28/05/2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 28 (veintiocho) del mes de mayo del año 2026 (dos mil veintiséis); de conformidad con la convocatoria, de fecha 25 de mayo de 2026, para la presente Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de la 76 Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción V, 52, 53 y 61 fracciones II, III, IV, y V; 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron las y los Diputados: Belinda Iturbide Díaz, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Abraham Espinoza Villa, Alfonso Janitzio Chávez Andrade y Baltazar Gaona García, en cuanto a Presidenta e Integrantes respectivamente del Comité de Comunicación Social de la 76 Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Salón de Juntas del Hotel Juaninos (Restaurante), ubicado en Av. Morelos Sur número 39, Centro Histórico de esta ciudad, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto:-----1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal, 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Revisión y, en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior, 4. Actividades a realizar del Comité de Comunicación Social. 5. Asuntos generales-----Respecto al punto número 1, del orden del día se pasa lista de asistencia correspondiente, estando presentes todas y todos los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la reunión, para finalizar el punto 2, y no existiendo observación alguna se aprueba por unanimidad; en el desahogo del punto 3, la Diputada Presidenta, Belinda Iturbide Díaz, somete a votación si se dispensa el trámite de la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, aprobada su dispensa, se procede a firmar el documento.-----Para el desahogo del punto 4, actividades a realizar del Comité de Comunicación Social, en uso de la voz, la Diputada Presidenta expone "compañeros pongo a su consideración la propuesta para realizar un evento en el marco del Día de la Libre Expresión conmemorado el 7 de junio, se propone que sea un convivio con medios de comunicación y las y los diputados de la 76 Legislatura, el día jueves 04 de junio del año en curso, así mismo hago de su conocimiento que como acciones previas, se giró oficio para solicitar anuencia y apoyo de organización del evento, al Presidente

de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política." Acto continuo las y los diputados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta y no habiendo observaciones se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. -
-----En desahogo del punto 5, Asuntos generales, se acuerda dar seguimiento puntual al proceso de contratación de medios de comunicación. Finalmente se acuerda reunirse con posterioridad para dar continuidad a las actividades de trabajo del Comité, quedando pendiente por confirmar fecha y hora. Se da lectura a los acuerdos tomados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 doce horas del día y fecha, se dan por terminados los trabajos de la vigésima sesión ordinaria del Comité de Comunicación Social, del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

Firmas

NOMBRE	FIRMA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ PRESIDENTA	
DIP. ADRIANA CAMPOS HUIRACHE INTEGRANTE	
DIP. GRECIA JENNIFER AGULAR MERCADO INTEGRANTE	
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE INTEGRANTE	
DIP. ABRAHAM ESPINOZA VILLA INTEGRANTE	
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA INTEGRANTE	